

Ref: Expte.: EE-60348-2024

CUIT: 30-71023120-2

Razón Social: PREMIX S.A.

CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN Y NO PERCEPCIÓN F-F-CRNRPIB № F-CRNRPIB-1319-2024

Atento a lo solicitado en las actuaciones de referencia por la firma PREMIX S.A., Nº de Ingresos Brutos 566726, con domicilio fiscal en MITRE 1353 - CAPITAL - CAPITAL - PROVINCIA DE MENDOZA y considerando que de la lectura de la última Declaración Jurada presentada correspondiente al periodo 10 y año 2024 surge Saldo a Favor, se extiende el presente Certificado de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos en función de lo dispuesto por el art. 9º de la Res. Gral. 19/12 (y sus modificatorias), art. 9º de la Res. Gral.30/99 (y sus modificatorias), con validez hasta el día 28/02/2025.

Por otra parte se informa que en caso de subsistir saldo a favor con posterioridad al plazo concedido, podrá solicitar la ampliación del mismo.

Se deja constancia que el presente certificado es condicional y su validez esta sujeta al estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes al momento del otorgamiento del mismo. El incumplimiento de alguno de ellos implicará la perdida automática del beneficio. En el supuesto en que se detecten irregularidades y/o inconsistencias cualquiera sea su causa u origen, el certificado quedará sin efecto como si nunca hubiere sido otorgado.

Cumplida la notificación, con constancias Archívese.

Administración Tributaria Mendoza, 25/11/2024.

Código de validación: **7259974371272447389**

FOR-CRP-01 Rev-1.1 15/02/2024

Firmado Electrónicamente por ATM 25/11/2024 17:17